



Asamblea General

Distr. general
10 de julio de 2023
Español
Original: inglés

Septuagésimo octavo período de sesiones
Tema 102 b) del programa preliminar *
Examen y aplicación del Documento de Clausura
del Duodécimo Período Extraordinario de Sesiones
de la Asamblea General

Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe resume las actividades encomendadas al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África en el período comprendido entre julio de 2022 y junio de 2023. El Centro Regional siguió brindando ayuda a los Estados Miembros de África, a petición de estos, y a las organizaciones intergubernamentales y de la sociedad civil de África para fomentar la paz, la seguridad, el desarme, la no proliferación y el control de las armas convencionales y las armas de destrucción masiva desde la perspectiva de la seguridad humana. Además, el Centro elaboró material de información y divulgación y se puso en contacto de forma proactiva con los interesados para ayudar a promover la paz y el desarme.

El Centro Regional aumentó su interacción y cooperación con las organizaciones regionales y subregionales africanas en busca de una mayor coherencia, coordinación y optimización de las actividades previstas en su mandato en consonancia con su plan estratégico para 2021-2026 y en apoyo de la iniciativa Silenciar las Armas para 2030 de la Unión Africana.

El Secretario General expresa su sincero agradecimiento a los Estados Miembros y los asociados por las contribuciones financieras y en especie realizadas al Centro Regional para que pueda realizar las actividades incluidas en su mandato, y los alienta a mantener y aumentar su apoyo de manera acorde con los problemas crecientes para el control de armamentos y la paz y la seguridad en África y otros lugares. El Secretario General está especialmente agradecido al Gobierno del Togo por el apoyo que brinda al Centro desde hace tiempo en calidad de país anfitrión del Centro.

* A/78/150.



I. Introducción

1. En su resolución [77/83](#), la Asamblea General encomió al Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África por el apoyo constante que había prestado a los Estados Miembros de África en la ejecución de las actividades de desarme, control de armamentos y no proliferación mediante seminarios y conferencias, formación y desarrollo de la capacidad, conocimientos técnicos y de política e información y promoción en los planos regional y nacional, y acogió con beneplácito el carácter continental de las actividades emprendidas por el Centro Regional en respuesta a las necesidades cambiantes de los Estados Miembros de África y a los desafíos nuevos y emergentes de la región en las esferas del desarme, la paz y la seguridad, incluida la protección marítima.

2. El Centro Regional colabora con los Estados Miembros, las entidades de las Naciones Unidas y otros asociados para lograr la eliminación de las armas de destrucción masiva y el control estricto de las armas convencionales en África, entre otras cosas promoviendo el establecimiento de normas y el cumplimiento de los acuerdos multilaterales en materia de desarme, control de armamentos y no proliferación; facilitando el diálogo entre las diversas partes interesadas; y abogando por soluciones concretas y eficaces para apoyar la paz y el desarrollo sostenibles en África, en cumplimiento de su plan estratégico para 2021-2026 y en consonancia con la visión de la Oficina de Asuntos de Desarme de hacer realidad la seguridad humana, nacional e internacional mediante la regulación, el control y la eliminación de las armas, tal como figura en su plan estratégico para 2021-2025.

3. Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [77/83](#), en la que la Asamblea General solicitó al Secretario General que, en su septuagésimo octavo período de sesiones, la informara sobre las actividades del Centro Regional. El informe abarca el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023. En el anexo se incluye el estado financiero sobre la situación del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África correspondiente a 2022.

II. Función y mandato

4. El Centro Regional se creó en 1986 en Lomé, en virtud de la resolución [40/151](#) G de la Asamblea General. Su mandato consiste en prestar, cuando se solicite, apoyo sustantivo a las iniciativas y otras actividades de los Estados Miembros de África tendientes a la aplicación de medidas de paz, limitación de armamentos y desarme en la región.

5. El Centro Regional centra sus esfuerzos en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, como reconoce la Asamblea General en su resolución [77/83](#), en la que acogió con beneplácito “la labor del Centro en apoyo de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en particular el Objetivo 16, relativo a la paz, la justicia y las instituciones sólidas, y la meta 16.4 relativa a la reducción de las corrientes de armas ilícitas” y observó con aprecio “los logros tangibles del Centro y el efecto de la asistencia que presta a los Estados de África para controlar las armas pequeñas y las armas ligeras mediante el desarrollo de la capacidad de las comisiones nacionales sobre armas pequeñas y armas ligeras, las fuerzas de defensa y seguridad y el personal de las misiones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz, así como el apoyo prestado por el Centro a los Estados para evitar el desvío de tales armas, en particular a grupos armados no estatales y grupos terroristas.

III. Principales actividades

6. Durante el período sobre el que se informa, el Centro Regional siguió ayudando a los Estados Miembros de África proporcionándoles asistencia técnica por diversos medios, como iniciativas de creación de capacidad y formación, medidas prácticas, actividades de promoción, proyectos de investigación e intercambio de información, con el objetivo de promover el desarme, la paz y la seguridad. La colaboración con la Unión Africana, múltiples organizaciones regionales de África, diversas entidades de las Naciones Unidas, organizaciones intergubernamentales, instituciones académicas y de investigación y organizaciones de la sociedad civil, desempeñó un papel crucial en la ejecución de los programas, proyectos y otras actividades del Centro.

7. El Centro Regional contribuyó activamente a aumentar la concienciación entre los Estados Miembros y otras partes interesadas en África, proporcionando información valiosa, orientación técnica y asistencia en la aplicación de los instrumentos y acuerdos multilaterales de desarme y no proliferación. Estos acuerdos incluyen, aunque no exclusivamente, el Programa de Acción para Prevenir, Combatir y Eliminar el Tráfico Ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en Todos Sus Aspectos, el Tratado sobre el Comercio de Armas, la Convención de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Otros Materiales Conexos, la Convención de África Central para el Control de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras, Sus Municiones y Todas las Piezas y Componentes que Puedan Servir para Su Fabricación, Reparación y Ensamblaje, el Protocolo de Nairobi para la Prevención, el Control y la Reducción de las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos y el Cuerno de África, la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre Su Destrucción y la resolución 1540 (2004) del Consejo de Seguridad. A través de estos esfuerzos, el Centro Regional pretendía mejorar la comprensión de estos instrumentos y promover la adhesión efectiva a ellos.

8. El Centro Regional hizo un amplio uso de las plataformas de medios sociales como herramientas de intercambio de información y educación para la paz, así como para dar a conocer su trabajo y sus logros y los de la Oficina de Asuntos de Desarme.

A. Armas de destrucción masiva

9. El Centro Regional mantuvo su apoyo a los Estados Miembros facilitando la concienciación y el diálogo a fin de impedir la proliferación de las armas de destrucción masiva, inclusive en cuestiones vinculadas al control o la prohibición de la producción y la transferencia del material necesario para la producción, la transferencia o la proliferación de armas químicas, biológicas o nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

10. En apoyo de la Convención sobre las Armas Biológicas, el Centro Regional colaboró con la Dependencia de Apoyo a la Aplicación de la Convención sobre las Armas Biológicas, con sede en Ginebra, en la preparación y facilitación de la participación en cuatro talleres de creación de capacidad sobre la aplicación de la Convención, incluida la reunión de coordinación del proyecto relativo al apoyo a la universalización y aplicación efectiva de la Convención sobre las Armas Biológicas en África, organizada por la Dependencia de Apoyo a la Aplicación los días 26 y 27 de julio de 2022¹.

¹ Los tres talleres regionales sobre la universalización y aplicación efectiva de la Convención sobre las Armas Biológicas en África Oriental, África Central y África Septentrional se celebraron los días 18 y

11. El Centro Regional también contribuyó a las iniciativas regionales para aumentar el conocimiento de los instrumentos multilaterales en el ámbito de la seguridad nuclear, en particular mediante la participación en actividades regionales sobre la universalización y aplicación de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares y su Enmienda de 2005. El Centro participó en la reunión de alto nivel sobre la facilitación de la adhesión a la Enmienda de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares, celebrada en Accra los días 16 y 17 de febrero de 2023, y en el tercer taller regional africano virtual sobre el fortalecimiento de la seguridad nuclear en África y la aplicación de la Convención sobre la Protección Física de los Materiales Nucleares enmendada para un futuro más seguro celebrada los días 29 y 30 de mayo. Estos dos eventos fueron organizados por el Centro Africano para la Ciencia y la Seguridad Internacional y, en ambos, el representante del Centro Regional proporcionó información sobre la labor del Centro y de la Oficina de Asuntos de Desarme en los ámbitos de la no proliferación nuclear y la seguridad nuclear.

B. Armas convencionales

12. En el marco de la ejecución del proyecto mundial financiado por la Unión Europea sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de armas pequeñas, el Centro Regional organizó actividades presenciales de creación de capacidad dirigidas a las comisiones nacionales sobre el control de armas pequeñas. Del 11 al 14 de julio de 2022, el Centro impartió en Bujumbura (Burundi) un curso de formación de tres días sobre la incorporación de la perspectiva de género y el control de armas pequeñas, así como un taller de seguimiento sobre la incorporación de la perspectiva de género en la planificación nacional relativa al control de armas pequeñas. Las actividades se organizaron en colaboración con la Comisión Nacional de Burundi para el Control de las Armas Pequeñas y en asociación con el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes, como asociado en la ejecución en el país. Participaron 20 ponentes, entre ellos 9 mujeres, y unos 45 representantes gubernamentales y diversas partes interesadas nacionales e internacionales, como la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos.

13. El Centro Regional también participó en actividades para fomentar los esfuerzos regionales de promoción del desarme y la regulación de armamentos en el ámbito de las armas convencionales, participando en el primer diálogo oficioso sobre cooperación y asistencia internacionales para la gestión de municiones, celebrado en línea por el Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme (UNIDIR), y en la reunión virtual de Estados de África sobre la Convención sobre Prohibiciones o Restricciones del Empleo de Ciertas Armas Convencionales que Puedan Considerarse Excesivamente Nocivas o de Efectos Indiscriminados, eventos que fueron celebrados el 7 de julio de 2022.

14. El 18 de agosto de 2022, en Yaundé, el Centro Regional participó en el lanzamiento oficial de un proyecto de la Entidad Salvar Vidas en el Camerún, que consiste en la concienciación y la creación de capacidades no solo para prevenir el flujo ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, sino también para hacer frente a sus consecuencias en términos de recuperación temprana en las zonas afectadas por la violencia armada en el Camerún.

19 de octubre de 2022 en Mombasa (Kenya); del 24 al 26 de mayo de 2023 en Duala (Camerún); y del 13 al 15 de junio de 2023 en Rabat (Marruecos), respectivamente.

15. El Centro Regional amplió su apoyo continuo a la iniciativa emblemática de la Unión Africana, Silenciar las Armas para 2030, así como su Hoja de Ruta Maestra de Lusaka sobre Medidas Prácticas para Silenciar las Armas en África para 2020 (Hoja de Ruta Maestra de Lusaka). En colaboración con la Comisión de la Unión Africana y el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes, y con el apoyo de la Subdivisión de Armas Convencionales de la Oficina de Asuntos de Desarme, el Centro prestó asistencia práctica para la celebración del Mes de Amnistía en África en Liberia, la República Unida de Tanzania y el Togo en septiembre de 2022, durante el que estos países realizaron amplias campañas de concienciación para educar al público sobre los peligros de la tenencia ilegal de armas y el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. Además, se introdujeron mejoras en la gestión de las existencias de armas, y se recogieron y destruyeron con éxito en estos países las armas entregadas voluntariamente. Aunque las actividades centrales del Mes de Amnistía fueron similares en todos los países, cada Estado adaptó sus mensajes y actividades para tener en cuenta las circunstancias nacionales y regionales específicas en torno a la tenencia ilícita de armas y el flujo ilícito de armas pequeñas y armas ligeras. En 2022 se recogieron, almacenaron y destruyeron de forma segura 12.335 armas pequeñas en total.

16. El 16 de agosto de 2022, el Centro Regional, en colaboración con el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes y la Comisión Nacional de Liberia sobre las Armas Pequeñas, puso en marcha en Liberia el proyecto del Mes de la Amnistía en África 2022. El acto atrajo a numerosos participantes, entre ellos delegados de la comunidad diplomática de Monrovia. La Comisión destacó su agradecimiento por el apoyo del Centro, incluido en el seguimiento del plan estratégico quinquenal de la Comisión.

17. En el Togo, en el marco de la celebración del Mes de Amnistía, miembros del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana visitaron el Centro Regional donde recibieron una sesión informativa sobre el mandato y la labor del Centro. El acto conmemorativo de dos días de duración se celebró los días 5 y 6 de septiembre de 2022 y contó con la participación del Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad de la Unión Africana, Bankole Adeoye, el Ministro de Relaciones Exteriores, Integración Africana y Togoleses en el Extranjero, Robert Dussey, y la Presidenta del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana para el mes de septiembre de 2022, Amma A. Twum-Amoah. Además, el evento incluyó la destrucción simbólica de aproximadamente 2.000 armas². El 5 de septiembre, el Director y Adjunto de la Alta Representante para Asuntos de Desarme también asistieron al acto en representación de la Oficina de Asuntos de Desarme.

18. El 22 de septiembre de 2022, en Addis Abeba, el Centro Regional participó en el diálogo de alto nivel del Mes de Amnistía en África sobre la campaña continental para lograr el objetivo de silenciar las armas en África para 2030. El acto fue organizado por la Unión Africana en su sede y reunió a altos funcionarios de la Comisión de la Unión Africana y a representantes de los Estados Miembros de África, las Naciones Unidas, la comunidad diplomática asociada a la Unión Africana y organizaciones de la sociedad civil que debatieron sobre las tendencias actuales y las perspectivas futuras de la iniciativa de la Unión Africana.

19. El Centro Regional también participó en actividades de coordinación con el Servicio de Actividades relativas a las Minas en el ámbito de las armas convencionales, como una reunión celebrada el 2 de noviembre de 2022 para debatir

² Unión Africana, “El CPSUA celebra el Mes de la Amnistía en África 2022 en Lomé (Togo)”, comunicado de prensa, 1 de septiembre de 2022. Disponible en <https://www.peaceau.org/uploads/eng-press-release-aupsc-dedicates-its-open-session-to-commemorate-the-2022-africa-amnesty-month.pdf>

la asistencia internacional a la Comisión Nacional de Control de las Armas Pequeñas de la República Democrática del Congo y una reunión en línea celebrada el 9 de noviembre de 2022 para hacer un seguimiento de la ejecución del proyecto trienal financiado por la Unión Europea sobre la incorporación de la perspectiva de género y las armas pequeñas, y para debatir la ejecución del segundo ciclo del proyecto en 2023-2025, en el que también participó el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

20. El 23 de noviembre de 2022, delegados de las 15 comisiones nacionales en materia de armas pequeñas y arma ligeras de los Estados miembros de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) visitaron el Centro Regional por iniciativa de la Comisión de la CEDEAO. Durante la visita, los delegados debatieron estrategias para mejorar la lucha contra la proliferación ilícita de armas pequeñas y armas ligeras en África Occidental, recibieron información sobre el mandato, el plan estratégico y la labor del Centro en consonancia con el plan estratégico de la Oficina de Asuntos de Desarme, y participaron en una mesa redonda sobre los retos y prioridades relacionados con el fomento de la paz y el desarme en la región. En particular, pidieron apoyo para mejorar la seguridad y la gestión transfronterizas con el fin de prevenir la proliferación y el tráfico ilícitos de armas pequeñas y armas ligeras, especialmente en la cuenca del lago Chad y en las regiones de Liptako-Gourma y en otras zonas limítrofes; destacaron la importancia de implicar a las mujeres y a los jóvenes en los esfuerzos por la paz y el desarme, incluso a través de las artes y el deporte³; y sugirieron que el sistema de las Naciones Unidas y la CEDEAO exploraran el aumento de la cooperación interinstitucional.

21. Del 31 de enero al 2 de febrero de 2023, en Lomé, el Centro Regional y la División de Armas Pequeñas de la CEDEAO organizaron conjuntamente un taller regional centrado en el establecimiento de una lista nacional de control por parte de los Estados miembros de la CEDEAO y en la promoción de la universalización del Tratado sobre el Comercio de Armas en África Occidental. El Centro participó en los trabajos preparatorios, pronunció un discurso de apertura para mostrar su labor en la región, y moderó una sesión sobre la universalización del Tratado, su programa de patrocinio y su fondo fiduciario voluntario.

22. Del 20 al 24 de marzo de 2023, el Centro Regional y la Unión Económica y Monetaria de África Occidental (UEMAO) organizaron conjuntamente un taller de capacitación de tres días para las comisiones nacionales sobre armas pequeñas y armas ligeras de los ocho Estados miembros de la UEMAO que utilizan una moneda común. El taller, celebrado en Abiyán (Côte d' Ivoire), tenía por objeto mejorar la capacidad y los conocimientos de los participantes para abordar eficazmente los problemas relacionados con la proliferación de las armas pequeñas y las armas ligeras, cuyo tráfico está cada vez más en manos de grupos extremistas violentos y grupos delictivos transnacionales. En el taller, los participantes elaboraron un plan general de acción adaptado a las necesidades y prioridades específicas de cada Estado miembro que se espera que sirva de hoja de ruta para la aplicación de estrategias y medidas eficaces para abordar los problemas relacionados con las armas pequeñas y las armas ligeras en la región.

23. Del 4 al 6 de abril de 2023, en Abuja, el Centro Regional apoyó a la Comisión de la CEDEAO mediante su participación en la Reunión de Validación de Expertos del Estudio y Guía sobre la Posesión de Armas por parte de Civiles. El Centro demostró su compromiso de respaldar los esfuerzos regionales para promover la

³ Los delegados de la CEDEAO alentaron a los Centros Regionales a organizar actividades relacionadas con el arte y el deporte para la paz y el desarme en África Occidental para promover la educación para el desarme entre los jóvenes a través de la pintura y los eventos deportivos.

responsabilidad en la tenencia de armas por parte de civiles y contribuyó a garantizar la precisión y eficacia del estudio y la guía.

C. Ciencia y tecnología

24. Los días 8 y 9 de noviembre de 2022, el Centro Regional participó en el Seminario Regional CEDEAO-UNIDIR sobre Desarme y Control de Armamentos que se celebró en Abuja. En el seminario se formuló una serie de recomendaciones para reforzar los regímenes de desarme, no proliferación y control de armamentos en los planos nacional y regional, abarcando diversos ámbitos, incluidos temas emergentes como la ciberseguridad, la bioseguridad y la seguridad, y la seguridad espacial.

D. Fortalecimiento de las alianzas en pro del desarme

25. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional siguió prestando apoyo no solo a los Estados Miembros de África, sino también a las organizaciones regionales y subregionales africanas en la promoción del desarme y el control de armamentos, entre ellas la Unión Africana, la CEDEAO, la Comunidad Económica de los Estados de África Central (CEEAC), la Comisión de la Cuenca del Lago Chad, la UEMAO y el Centro Regional sobre las Armas Pequeñas y las Armas Ligeras en la Región de los Grandes Lagos, el Cuerno de África y los Estados Limítrofes y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, sobre la base de sus ventajas comparativas respectivas, entre ellas, la Oficina de las Naciones Unidas ante la Unión Africana, la Oficina Regional de las Naciones Unidas para África Central (UNOCA), la Oficina de las Naciones Unidas para África Occidental y el Sahel y el UNIDIR.

26. Del 12 al 17 de enero y del 15 al 19 de mayo de 2023, el Centro Regional participó en las reuniones 54ª y 55ª del Comité Consultivo Permanente de las Naciones Unidas sobre las Cuestiones de Seguridad en África Central, celebradas en Brazzaville y Santo Tomé, respectivamente, y presentó detalles de sus actividades durante los períodos de presentación de informes correspondientes. Se celebraron amplias consultas con los Estados Miembros, la UNOCA y la Comisión de la CEEAC para explorar oportunidades de colaboración en apoyo de la iniciativa Silenciar las Armas para 2030 de la Unión Africana.

27. Los días 16 y 17 de mayo de 2023, en Addis Abeba, la Alta Representante para Asuntos de Desarme, Izumi Nakamitsu, acompañada por el Director del Centro Regional, realizó una visita de trabajo al Presidente de la Comisión de la Unión Africana y al Comisionado para Asuntos Políticos, Paz y Seguridad, para examinar y evaluar su cooperación en el fomento del control de armamentos, la no proliferación y el desarme en el continente africano, y explorar vías y formas para seguir avanzando en apoyo de la iniciativa Silenciar las Armas para 2030 de la Unión Africana de conformidad con la Hoja de Ruta Maestra de Lusaka. Acordaron desarrollar y aplicar un plan de acción conjunto para impulsar la iniciativa a nivel político y programático. Además, ambas partes también acordaron celebrar nuevas consultas en el contexto del desarrollo de la Nueva Agenda de Paz propuesta por el Secretario General en su informe titulado “Nuestra Agenda Común” (A/75/982) teniendo en cuenta el contexto y las necesidades particulares de los Estados Miembros de África. Los dirigentes de la Unión Africana pidieron una asociación renovada con las Naciones Unidas para evaluar y abordar mejor el creciente papel de otros tipos de armas convencionales y no convencionales, incluidas las tecnologías emergentes en los conflictos en África, en particular el uso cada vez mayor de drones y ciberataques.

28. El 4 de abril de 2023, el nuevo Alto Representante de la Unión Africana para la iniciativa “Silenciar las Armas para 2030”, Mohamed Ibn Chambas, visitó el Centro

Regional para debatir y explorar vías de revisión y refuerzo de la colaboración para impulsar la aplicación de la Hoja de Ruta Maestra de Lusaka para lograr el objetivo de silenciar las armas en África. El Director del Centro ofreció una sesión informativa a los representantes de las misiones permanentes de los Estados Miembros de África ante las Naciones Unidas en Nueva York el 27 de octubre de 2022, durante el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General. La sesión informativa se centró en las actividades del Centro en África, especialmente en su apoyo a la iniciativa Silenciar las Armas para 2030 de la Unión Africana.

29. A petición de la Organización Mundial de Aduanas, el Centro Regional entabló conversaciones sobre posibles ámbitos de cooperación, en particular en la esfera del control de fronteras, incluido el control de armamentos y la seguridad centrada en el ser humano. El Centro también participó en el panel inaugural de alto nivel y en las deliberaciones posteriores de la Conferencia Mundial sobre la Habilitación de Aduanas en Situaciones Frágiles y Afectadas por Conflictos, celebrada en Abuja del 31 de enero al 2 de febrero de 2023. Presentó una ponencia sobre los retos a los que se enfrentan las autoridades aduaneras en los puntos fronterizos, en particular el tráfico ilícito de armas pequeñas y armas ligeras, en un contexto de creciente implicación de grupos extremistas violentos y redes delictivas transnacionales.

30. El 26 de octubre de 2022, durante la Semana del Desarme, el Centro Regional acogió un taller para parlamentarios de naciones francófonas de África, cuyo objetivo era explorar su papel en el establecimiento de políticas eficaces de defensa y seguridad en África. Este acto, cofinanciado por la Iniciativa de Open Society Initiative para África Occidental, reunió a parlamentarios y expertos del Institute for Security Studies y del Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras para promover el debate sobre unas relaciones civiles y militares integradoras y participativas. En un entorno híbrido, parlamentarios de Benín, Côte d'Ivoire, Níger y el Togo y expertos deliberaron sobre los retos de la seguridad regional y los mecanismos de cooperación entre civiles y militares, e identificaron las necesidades y oportunidades de una mayor participación de los parlamentarios en la formulación y aplicación de las políticas de defensa y seguridad.

E. Información y divulgación

31. El Centro Regional siguió haciendo uso de las plataformas de los medios sociales para difundir información y noticias y mantener a los usuarios al tanto de las cuestiones regionales de desarme y no proliferación. Además, su sitio web, disponible en inglés y francés, siguió actualizándose tras una importante revisión de su diseño y contenido durante el período que abarca el informe, con el fin de que fuera más fácil de usar para los visitantes institucionales y particulares.

32. El Centro Regional veló por que sus talleres híbridos, presenciales y virtuales fueran cubiertos por medios de prensa y emisoras de radio y televisión locales e internacionales, tanto públicos como privados, como forma de dar a conocer sus actividades y promover la educación para la paz y el desarme. El Centro también se esforzó por ampliar su labor de divulgación a varios asociados, incluidas las organizaciones de la sociedad civil.

33. Del 27 al 29 de octubre de 2022, el Centro Regional participó activamente e hizo valiosas aportaciones al tercer Foro de la CEDEAO sobre Educación para la Cultura de Paz a través del Diálogo Intrarreligioso e Interreligioso, celebrado en Lomé.

34. El 21 de septiembre de 2022, Día Internacional de la Paz, el Centro Regional participó en el panel de alto nivel sobre el tema "Reforzar la cohesión social para

construir la paz”, organizado por el Ministerio de Desarrollo Comunitario, Juventud y Empleo Juvenil del Togo.

35. El 28 de octubre de 2022, el Centro Regional participó activamente en la celebración del Día de las Naciones Unidas en colaboración con el equipo de las Naciones Unidas en el país anfitrión. Como parte de la celebración, el Centro tuvo amplios contactos con los jóvenes en el campus de la Universidad de Lomé y fomentó conversaciones y debates significativos sobre la paz, el desarme y la seguridad colectiva en un contexto de tendencia al alza del extremismo violento y la violencia armada en varias zonas de tensión de África.

IV. Finanzas, dotación de personal y administración

A. Finanzas

36. En 2022, el importe total de las contribuciones voluntarias al fondo fiduciario para el Centro Regional fue de 61.200 dólares. El anexo del presente informe contiene más información sobre la situación del fondo fiduciario en 2022.

37. El Secretario General expresa su agradecimiento a los Estados Miembros y los donantes que han realizado contribuciones financieras y en especie al Centro Regional durante el período sobre el que se informa, permitiéndole así brindar a los Estados Miembros de la región africana la asistencia técnica y de creación de la capacidad incluida en su mandato. El Secretario General está especialmente agradecido al Gobierno del Togo por el apoyo y la contribución financiera que brinda al Centro desde hace tiempo.

38. El Secretario General sigue alentando a todos los Estados Miembros, incluidos los de la región africana, a realizar contribuciones financieras y en especie al Centro Regional para seguir impulsando el control de armamentos, el desarme, la paz, la seguridad y la estabilidad en África.

B. Dotación de personal y administración

39. El presupuesto ordinario de las Naciones Unidas financia los puestos de un Oficial Superior de Asuntos Políticos y Director del Centro (P-5), un Oficial de Asuntos Políticos (P-3) y dos funcionarios del Cuadro de Servicios Generales (G-7 y G-6, de contratación local). Además, las contribuciones extrapresupuestarias financiaron el puesto de un Oficial de Asuntos Políticos (P-3), cinco funcionarios del Cuadro de Servicios Generales, un Voluntario de las Naciones Unidas y un consultor.

V. Conclusión

40. Durante el período que abarca el informe, el Centro Regional cumplió su mandato proporcionando ayuda a los Estados Miembros y las organizaciones regionales de África, cuando lo solicitaron, en las esferas del control de armamentos y el desarme y, a nivel más general, para la promoción de la paz, la seguridad y la estabilidad.

41. El Centro Regional reforzó la sinergia y la cooperación con la Unión Africana, varias organizaciones regionales en África y las entidades del sistema de las Naciones Unidas para fomentar el control de armamentos, el desarme, y la paz y la seguridad con un enfoque centrado en las personas, conforme a lo dispuesto por la Asamblea General y el Consejo de Seguridad, inclusive en el contexto de la promoción de la

aplicación de la resolución 76/45, en la que la Asamblea solicitó al Secretario General que procurara adoptar medidas concretas para promover la participación y el empoderamiento significativos e inclusivos de la juventud en las cuestiones de desarme y no proliferación, así como la resolución 1325 (2000) relativa a las mujeres y la paz y la seguridad.

42. El Centro Regional seguirá apoyando a los Estados Miembros en los ámbitos del desarme, la no proliferación y el control de armamentos brindándoles asistencia para el fomento de la capacidad normativa, técnica y jurídica y asistencia programática, facilitando diálogos y consultas regionales y nacionales, respaldando la elaboración de planes de acción nacionales y concienciando sobre los instrumentos internacionales y sobre cuestiones transversales como la incorporación de la perspectiva de género y el nexo entre el desarme y el desarrollo.

43. El Secretario General exhorta a los Estados Miembros y otros donantes a que proporcionen al Centro Regional el apoyo financiero y en especie que necesita para mejorar el desempeño de su mandato en apoyo de los Estados Miembros de África en los ámbitos del control de armamentos, la no proliferación, el desarme, la paz, la seguridad y la estabilidad, con miras a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible 16, relativo a la promoción de sociedades pacíficas, justas e inclusivas.

Anexo

Situación del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África en 2022

(Dólares de los Estados Unidos)

Superávit acumulado, 1 de enero de 2022	438 192
Ingresos	
Contribuciones voluntarias ^a	61 200
Otros ingresos	6 091
Ingresos por inversiones	
Total de ingresos	67 291
Menos: Gastos y reembolsos	
Gastos de funcionamiento	103 067
Reembolsos	–
Total de gastos y reembolsos	103 067
Superávit/déficit del ejercicio 2022	(35 776)
Superávit/déficit acumulado al 31 de diciembre de 2022	402 416

^a Incluye las siguientes contribuciones voluntarias: 31.937 dólares del Gobierno del Togo; 24.670 dólares transferidos del fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina al fondo fiduciario para el Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz y el Desarme en África; y 4.593 dólares procedentes de donaciones públicas.